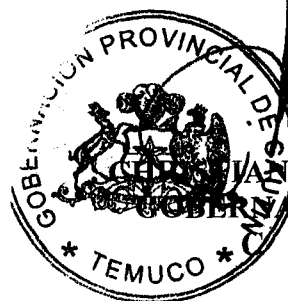


AUTORIZACION N° 158

12 FEB. 2010

EL GOBERNADOR PROVINCIAL INFRAESCRITO, Autoriza la circulación del Vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza entre los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud., y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto, de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06/12/74 y a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en Oficio N° 35593 del 08/11/95, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD : Servicio Nacional de Menores IXª Región de la Araucanía
CTD Alborada
- 2.- JEFE SOLICITANTE : Director Regional (s) SENAME IXª Región
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : CONDUCCION VEHICULO INSTITUCIONAL POR TRASLADO DE JOVEN JOSE LUIS VALDEBENITO POR TRATAMIENTO FARMACOLOGICO Y CONTROL JOHAN HERNANDEZ
- 4.- DÍAS DE DURACIÓN : 15 DE FEBRERO 2010
- 5.- LUGAR DE DESTINO : VALDIVIA
- 6.- VEHÍCULO TIPO CAMIONETA, MARCA : NISSAN TERRANO 3.2 AÑO 2006
PLACA PATENTE : WE-8243
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR: FERNANDO PAILLALEO LOPEZ
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: FUNCIONARIOS DE SENAME CTD ALBORADA Y EL JOVEN JOSE LUIS VALDEBENITO H.
- 9.- RESTRICCIONES: SIN RESTRICCION
- 10.- RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO:
N° 135 de Febrero de 2010, FERNANDO PAILLALEO LOPEZ



JUAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL
CAUTIN